

## **Administrativo (Especialidad de Tráfico)**

# **MINISTERIO DEL INTERIOR**

Resolución de 3 de julio de 2023, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para acceso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, especialidad de Tráfico

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/07/05/pdfs/BOE-A-2023-15584.pdf>

### **Plazas:**

**50 plazas turno libre**

### **Titulaciones y requisitos:**

Título de Bachiller o Técnico

Permiso de conducción de la clase B, en vigor, con al menos tres años de antigüedad.

Permiso de conducción en vigor de la clase A2.

Permiso de conducción en vigor de la clase C o D

**Tasas: 15.57 €**

### **PLAZO DE PRESENTACIÓN:**

El plazo de presentación de solicitudes de este proceso selectivo será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Orden en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO (05/07/2023)

### **PRESENTACIÓN SOLICITUDES:**

De acuerdo con el Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos, que prevé la obligatoriedad de uso de medios electrónicos en los procesos selectivos para el acceso al empleo público en el ámbito de la Administración General del Estado, las personas aspirantes deberán realizar la presentación de la instancia por medios electrónicos a través del servicio de Inscripción en Pruebas Selectivas (IPS) del Punto de Acceso General, de acuerdo con las instrucciones que se indiquen

*Los datos aquí publicados tienen carácter informativo. Es conveniente consultar las bases correspondientes para evitar posibles errores de transcripción.*